



4.7 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- a) Recursos Ordinarios
- b) OPINIÓN PRESUPUESTAL RECURSOS ORDINARIOS:
 - Informe N° 355-2021-GRH-GRDS-DIRESA-HHVM-OEPE/UP.

4.8 FORMA CORRECTA DE PRESENTAR EL CURRÍCULO VITAE:

La Documentación será presentada de la siguiente manera los documentos deben estar foliados de atrás para adelante.

1. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (ADQUIRIR EN CAJA DEL HRHVM)
2. CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE (VER ANEXO)
3. DECLARACION JURADA SIMPLE DE GOZAR BUENA SALUD (VER ANEXO)
4. DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES (VER ANEXO).
5. DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM (VER ANEXO)
6. DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO
7. COPIA SIMPLE DE DNI VIGENTE
8. FORMACION ACADEMICA (RESUMEN)
9. TITULO PROFESIONAL LEGALIZADO
10. TITULO O CONSTANCIA DE EGRESADO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD LEGALIZADO.
11. CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD LEGALIZADO.
12. CONSTANCIA DE HABILITACION VIGENTE COPIA SIMPLE
13. COPIA SIMPLE DE RESOLUCIÓN SERUMS
14. EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA CON CONSTANCIAS, CONTRATOS Y RECIBO POR HONORARIOS.
15. CURSOS Y/O CAPACITACIONES, ACREDITAR CON COPIA SIMPLE.

4.8.1 Los Postulantes solo podrán inscribirse a un servicio caso contrario se le considerará como **NO ADMITIDO** a todos los servicios que postula.

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Proyecto Regional "Huánuco Saludable y Bienestar"

Wladimir
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud y Bienestar
Hospital Regional Hermilio Valdizan

Wladimir
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO UCI

José Antonio López Mejía
ANESTESIOLOGO

CMP. 3227b NIV. 1.145

DEBE DECIR



PERU

Ministerio de Salud

Gobierno Regional Huánuco

Hospital Regional Hermilio Valdizan

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

4.7 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- a) Recursos Ordinarios
- b) OPINIÓN PRESUPUESTAL RECURSOS ORDINARIOS:
 - Informe N° 355-2021-GRH-GRDS-DIRESA-HHVM-OEPE/UP.

4.8 FORMA CORRECTA DE PRESENTAR EL CURRÍCULO VITAE:

La Documentación será presentada de la siguiente manera los documentos deben estar foliados de atrás para adelante.

1. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (ADQUIRIR EN CAJA DEL HRHVM)
2. CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE (VER ANEXO)
3. DECLARACION JURADA SIMPLE DE GOZAR BUENA SALUD (VER ANEXO)
4. DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES (VER ANEXO).
5. DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM (VER ANEXO)
6. DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO
7. COPIA SIMPLE DE DNI VIGENTE
8. FORMACION ACADEMICA (RESUMEN)
9. TITULO PROFESIONAL LEGALIZADO Y/O FEDATEADO POR LA INSTITUCIÓN (MINSA)
10. TITULO O CONSTANCIA DE EGRESADO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD LEGALIZADO y/o FEDATEADO POR LA INSTITUCIÓN (MINSA)
11. CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD LEGALIZADO Y/O FEDATEADO POR LA INSTITUCIÓN (MINSA)
12. CONSTANCIA DE HABILITACION VIGENTE COPIA SIMPLE
13. COPIA SIMPLE DE RESOLUCIÓN SERUMS
14. EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA CON CONSTANCIAS, CONTRATOS Y RECIBO POR HONORARIOS.
15. CURSOS Y/O CAPACITACIONES, ACREDITAR CON COPIA SIMPLE.

4.8.1 Los Postulantes solo podrán inscribirse a un servicio caso contrario se le considerará como NO ADMITIDO a todos los servicios que postula.

PAGE 1/2

José Antonio Lira Mejía
ANESTESIOLOGO
CMP. 32276 RNS. 2-925

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Hospital Regional "Hermilio Valdizan Huánuco"

Mra. Aylg. Aponte Vega
JEFE DE UNIDAD DE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Hospital Regional "Hermilio Valdizan Huánuco"

Wladner Iribarren Calderon
ENFERMERA JEFE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA